

ha tenido a bien designar los siguientes Tribunales, para juzgar las pruebas para proveer las plazas de Profesores adjuntos que se expresan, convocadas a concurso-oposición por Orden ministerial de 26 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» de 30 de abril):

«*Historia de la Lengua y de la Literatura españolas y sus relaciones con la Literatura Universal*» (segunda cátedra)

Presidente: Don Emilio Orozco Díaz.
Vocal: Don Antonio Gallego Morell.
Secretario: Don Andrés Soria Ortega.

«*Gramática histórica de la Lengua española y Dialectología*»

Presidente: Don Manuel Alvar López.
Vocal: Don Antonio Llorente Maldonado.
Secretario: Don Andrés Soria Ortega.

«*Filología griega*»

Presidente: Don David Gonzalo Maeso.
Vocal: Don Marcelo Vigil Pascual.

Secretario: Don Vidal Eugenio Hernández Vista.

«*Historia Contemporánea Universal y de España y periodos correspondientes a estas Edades en los cursos comunes*»

Presidente: Don Juan Sánchez Montes.
Vocal: Don José Cepeda Adán.
Secretario: Don Joaquín Bosque Maurel.

«*Lengua árabe*» (segunda cátedra)

Presidente: Don Darío Cabanelas Rodríguez.
Vocal: Don Luis Seco de Lucena Paredes.
Secretario: Don Jacinto Boch Vilá

Granada, 28 de octubre de 1966.—Por el Secretario general, Eduardo Crespo Jara.

RESOLUCION de la Universidad de Santiago por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Patología y Clínica quirúrgicas» (tercera adjuntia, primera cátedra, de la Facultad de Medicina de la citada Universidad.

A propuesta de la Facultad de Medicina y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo cuarto de la Orden de 31 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 21 de junio),

Este Rectorado ha tenido a bien designar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor adjunto de «Patología y Clínica quirúrgicas» (tercera adjuntia) primera cátedra, de la Facultad de Medicina de esta Universidad, convocada por Orden ministerial de 30 de julio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de agosto), que estará integrado en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Alejandro Novo González.
Vocal: Doctor don José Luis Puente Domínguez.
Secretario: Doctor don Adolfo Núñez Puertas.
Suplente: Doctor don Manuel Sánchez Salorio.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Santiago, 7 de noviembre de 1966.—El Rector, J. Echeverri.—El Secretario general, Manuel Lucas Álvarez.

RESOLUCION de la Universidad de Sevilla por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Electricidad y magnetismo» (segunda adjuntia) de la Facultad de Ciencias de la citada Universidad.

Con esta fecha el Rectorado de esta Universidad ha tenido a bien aprobar la propuesta del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para cubrir en propiedad la plaza de Profesor adjunto de «Electricidad y Magnetismo» (2.ª adjuntia), vacante en la Facultad de Ciencias de esta Universidad, convocada por Orden Ministerial de 19 de julio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de agosto), elevada por el Decanato de la Facultad de referencia.

Presidente: Don Manuel Pérez Rodríguez.
Vocales Don Vicente Gandía Gomar y don Antonio Civit Breu.

Sevilla, 5 de noviembre de 1966.—El Secretario general, Manuel Pérez Rodríguez.—Visto bueno: El Rector accidental, Juan Jiménez Castellanos.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Física matemática» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona por la que se convoca a los aspirantes admitidos.

Se convoca a los señores opositores admitidos para tomar parte en el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor adjunto adscrita a la enseñanza de «Física matemática», en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona, a fin de verificar las pruebas de los exámenes el día 15 de diciembre próximo, a las nueve horas de la mañana, en el aula número 9 de Ciencias

Barcelona, 28 de octubre de 1966.—El Presidente, M. Velasco.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Patología y Clínica quirúrgicas» (tercera adjuntia), primera cátedra, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago por la que se convoca al aspirante admitido.

Al objeto de comenzar la práctica de los ejercicios del concurso-oposición a la plaza vacante de Profesor adjunto adscrita a «Patología y Clínica quirúrgicas» (tercera adjuntia), primera cátedra, de esta Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago, se convoca al único opositor que ha solicitado tomar parte en este concurso-oposición para el día 30 de noviembre de 1966, y hora de diez de la mañana, en el aula número uno del Hospital Clínico.

Al propio tiempo, se advierte que el cuestionario de los cincuenta temas objeto del primer ejercicio estará a disposición del opositor con la antelación reglamentaria, en la Secretaría de dicho Centro.

Santiago, 7 de noviembre de 1966.—El Presidente, Alejandro Novo González.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para cubrir una plaza de Auxiliar femenino de Servicios Docentes en la Escuela Profesional de Comercio de Valencia por la que se convoca a los aspirantes admitidos.

Se convoca a los aspirantes admitidos al citado concurso-oposición para que se presenten a la práctica de la primera prueba, que tendrá lugar en el salón de Grados de la Escuela Profesional de Comercio de Valencia calle Artes Gráficas, 29, el día 15 de diciembre del presente año, a las nueve horas.

El programa de las pruebas de este concurso-oposición está a disposición de los aspirantes en la Secretaría de esta Escuela desde el día 25 de noviembre actual.

Valencia, 11 de noviembre de 1966.—El Presidente, Rafael Rodríguez Lapuente.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se nombra el Tribunal calificador del concurso-oposición restringido para proveer plazas de Oficiales segundos de este Servicio y se cita a los aspirantes.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones en relación con la convocatoria del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural de 4 de julio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» número 198, de 19 de agosto del mismo año) para proveer plazas en turno restringido, de Oficiales segundos, vacantes en la plantilla de personal del citado Servicio, procede, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957, por el que se aprueba el Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos, el nombramiento del Tribunal del mismo, que estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: Don José Luis Algibez Cortés, Secretario administrativo del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural.

Vocales: Don Julio Vaquero Gutiérrez, Interventor Delegado; don Juan Marina Simó, Jefe del Departamento de Personal, y don Epifanio Romera Sanz, Jefe del Departamento de Contabilidad.

Secretario: Don Ramón Izquierdo Guillén, Jefe de Negociado.

A efectos de reconocimiento medico, a que hace referencia la condicion sexta de la convocatoria, quedan convocados para el día 19 del próximo mes de diciembre a las doce horas, en las oficinas centrales de este Servicio, calle Velázquez, número 147, todos los aspirantes que figuran en la relación de admitidos hecha pública en el «Boletín Oficial del Estado» número 250, de 19 de octubre del año en curso.

Igualmente queda admitido don Serafin Quintaros Quintana, una vez resuelta de forma favorable la reclamación que ha elevado a la Dirección de este Servicio.

En el tablón de anuncios de las oficinas centrales se insertará el orden y forma en que se realizarán los ejercicios que se determinan en la base sexta de la convocatoria de referencia.

Madrid, 17 de noviembre de 1966.—El Director, Luis García de Oteiza.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Almendralejo (Badajoz) por la que se anuncia concurso, u oposición en su caso, para la provisión de la plaza de Oficial Mayor vacante en esta Corporación.

Vacante la plaza de Oficial Mayor, dotada con el grado retributivo 19 y demás emolumentos legales, se anuncia su cobertura bajo la modalidad de concurso entre Secretarios del Cuerpo Nacional en su primera categoría en los que concurren las circunstancias de poseer el título de Licenciado en Derecho o en Ciencias Políticas; y subsidiariamente, de no concurrir Secretarios que reúnan dichas condiciones, la plaza será provista por concurso-oposición entre los aspirantes que tengan terminados los estudios correspondientes al título de Licenciado en Derecho o en Ciencias Políticas.

Las solicitudes se presentarán dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que este edicto se publique en el «Boletín Oficial del Estado».

Los datos completos de la convocatoria y programa de los ejercicios se han publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia» de Badajoz, número 257, correspondiente al día 12 noviembre en curso.

Almendralejo, 15 de noviembre de 1966.—El Alcalde.—6.668-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente a la oposición libre para proveer tres plazas de Auxiliares técnicos de los Servicios Técnicos de Arquitectura e Ingeniería (Agrupación de Vialidad).

El «Boletín Oficial» de la provincia número 258, de 28 de octubre de 1966 publica integras las bases que han de regir en la oposición libre para proveer tres plazas de Auxiliares técnicos de los Servicios Técnicos de Arquitectura e Ingeniería (Agrupación de Vialidad) consignadas en las plantillas con el grado retributivo 12 y dotadas en la partida 75 del presupuesto con el sueldo base de 21.000 pesetas y retribución complementaria de 18.060 pesetas anuales y los demás deberes y derechos inherentes al cargo.

Quienes deseen tomar parte en la oposición deberán presentar la instancia en el Registro general dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado»; manifestar en dicho documento que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda, y acompañar el recibo acreditativo de haber abonado 150 pesetas como derechos de examen.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local y artículo segundo del Reglamento de 10 de mayo de 1957 sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos.

Barcelona, 10 de noviembre de 1966.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—6.669-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Cornellá (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la contratación del cargo de Recaudador y Agente ejecutivo de este Ayuntamiento.

Cumplidos los requisitos determinados en los artículos 24 y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso con arreglo a los oportunos pliegos de condiciones que están de manifiesto en la Secretaría Municipal, según el siguiente extracto:

Objeto Contratación del desempeño de la recaudación de todas las exacciones, valores, recibos y certificaciones de descubierto que el Ayuntamiento esté autorizado a imponer, así como de la agencia ejecutiva municipal.

Duración del contrato: El adjudicatario comenzará su gestión a partir del 1 de enero de 1967, siendo la duración del contrato de cinco años, prorrogable por periodos sucesivos anuales.

Garantías provisional y definitiva: La primera de 100.000 pesetas, que será elevada a 500.000 pesetas como definitiva por el adjudicatario.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: En la Secretaría Municipal, de once a trece horas, hasta el día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar y plazo de la apertura: En la Alcaldía, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión.

Requisito de los concursantes: Para tomar parte en el concurso, los aspirantes deberán reunir necesariamente las condiciones que determina el artículo 24 del Estatuto de Recaudación.

Será considerado mérito preferente el haber desempeñado satisfactoriamente el cargo de Recaudador municipal y en especial el de este Ayuntamiento.

Premio de cobranza: El premio de cobranza se fija en el seis por ciento del total liquidado. Percibirá, además, en la cuantía señalada por el Reglamento de Haciendas Locales y disposiciones concordantes los recargos y costas correspondientes por los valores realizados por la vía de apremio.

Modelo de proposición

Don, vecino de, bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir la contratación del cargo de Recaudador municipal y Agente ejecutivo de este Ayuntamiento, se comprometo al desempeño de dicho cargo con sujeción estricta al expresado pliego.

(Fecha y firma.)

Cornellá, 16 de noviembre de 1966.—El Alcalde, José Riu.—6.670-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Murcia por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de los ejercicios de la oposición para proveer plazas de Oficiales Técnicos de Contabilidad de esta Corporación.

Composición del Tribunal calificador de los ejercicios de la oposición para proveer plazas de Oficiales Técnicos de Contabilidad:

Presidente: Don Felipe Sánchez-Pedreño Martínez, Teniente de Alcalde, por delegación del ilustrísimo señor Alcalde.

Vocales:

Don Antonio Zayas Lidón y don Manuel Portillo Herrero, indistintamente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Carlos Montaner Palao, en representación del profesorado oficial.

Don Juan Manuel Echevarría Hernández, como titular, y don Ricardo Miñarro Montoya, como suplente, en representación de la Abogacía del Estado.

Don José María Zaragoza Alemany, Interventor de Fondos Suplente, don Adolfo Mérida de la Rosa, Viceinterventor.

Don Francisco González Campoy, Secretario de la Corporación, que actuará también de Secretario del Tribunal. Suplente, don Patricio Saura Mendoza, Oficial Mayor.

Lo que se hace público en el este periódico oficial a los efectos determinados en el Decreto de 10 de mayo de 1957.

Murcia, 19 de noviembre de 1966.—El Alcalde.—6.691-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Vitoria relativa al concurso de méritos convocado para la provisión en propiedad de la plaza de Viceinterventor de Fondos de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 137, de 15 del actual, se publican las bases que han de regir para la resolución de dicho concurso de Viceinterventor, correspondiente al grado 19, y demás emolumentos reconocidos a dicha plaza. El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos que sean los treinta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vitoria, 15 de noviembre de 1966.—El Secretario, Pascual Rosón Pérez.—El Alcalde, Manuel M.^a Lejarreta.—6.689-A.